Quito, 20 de febrero del 2020

Señorita

CAMILA ISABEL MORENO VINUEZA

Ciudad. -

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía AGRESCOM S.A. en La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarla GERENTE de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de aceptación de este documento.

En el ejercicio de sus atribuciones y deberes le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente, adicional podrá convocar a la Junta General de socios, actuar como secretario en las sesiones de la Junta General y demás atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el articulo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía AGRESCOM S.A. autorizada por la Notaria Tercera del cantón Guayaquif ante el Doctor Bolívar Peña Malta, el 30 de noviembre del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Samborondón el 29 de diciembre del 2010, con cambio de domicilio celebrado mediante escritura pública en la Notaria Quincuagesima Cuarta del Cantón Quito ante el Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero el 12 de enero del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de abril del 2017.

1442

Atentamente,

Sr. Andres Hurralde AGRESCOM S.A.

CAMILA ISABEL MORENO VINUEZA, agradezco y ACEPTO el cargo de GERENTE/para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo con lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la Compañía AGRESCOM S.A., en la ciudad de Quito, a 20 de febrero de 2020.

Canila Morero V.

CAMILA ISABEL MORENO VINUEZA

C.C. 1715387666